

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENERGIA, TELECOMUNICACIONES, FIBRA ÓPTICA ENTELFO CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil veinte, a las 10H00 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle María Godoy y Progreso, se reúnen los socios de la Compañía **ENERGIA, TELECOMUNICACIONES, FIBRA ÓPTICA ENTELFO CIA. LTDA**: Carlos Mariano Rodríguez García, propietarios de 50 participaciones; Eduardo Ernesto Rojas Blanco, propietario de 600 participaciones y Ángela Cecilia Esteban Chica, propietaria de 350 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una (U.S. \$ 1.00). Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Ángela Cecilia Esteban Chica, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Eduardo Ernesto Rojas Blanco. Se aprueba el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General del ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Destino de Utilidades.

Después de analizar exhaustivamente cada uno de los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes decisiones:

- 1.- Se aprueba por unanimidad
- 2.- Se prueba por unanimidad de los votos habilitados
- 3.- En este punto, el señor Gerente General, pone a disposición de los socios el valor de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019, el cual después de haber pagado impuestos y las participación a los trabajadores, asciende a la suma de ciento treinta y cinco mil noventa y cuatro con 37/100 (U.S. \$ 135.094,37/100), dólares de Estados Unidos de América. La socia Ángela Cecilia Esteban Chica, propone que esta suma se mantenga como Utilidades Acumuladas para el año 2020, en miras futuras a ser distribuidas a los socios, en espera de mejorar la situación mundial por la pandemia. Por otra parte, propone que las Utilidades de Años Anteriores, que suman Ciento Diez y Seis mil ciento diez y ocho dólares con sesenta y dos centavos (U.S. \$ 116.118,62/100) se pasen a aporte Futuras Capitalizaciones. La propuesta se aprueba por Unanimidad.

Habiendo agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta en voz alta y se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11 de la mañana.

Firman todos los asistentes.


EDUARDO ERNESTO ROJAS B.
Socio- Gerente General


ANGELA CECILIA ESTEBAN CHICA
Socia- Presidenta


CARLOS MARIANO RODRIGUEZ G.
Socio.